

VIERNES, 18 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 202

**AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS**

**CVE-2019-9004** *Información pública de solicitud de autorización para cambio de uso de casa cabaña a vivienda, con uso de planta baja para cuadra y planta alta para pajar y posterior rehabilitación del edificio, en barrio Fuentecil, polígono 28, parcela 85.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por D. Pablo Gago Lorenzo y D. Pedro Manuel Moreno Fernández, para el cambio de uso de casa cabaña a vivienda, con uso de planta baja para cuadra y planta alta para pajar y posterior "rehabilitación del edificio", situada en el barrio Fuentecil de Entrambasaguas (Polígono núm. 28, Parcela núm. 85), clasificada por las NN.SS. de Planeamiento Municipal, como Suelo No Urbanizable Genérico (NU-1) actual -Suelo Rústico de Protección Ordinaria y conforme a la solicitud, memoria, planos y demás documentación, redactada por el arquitecto, D. Ignacio Valencia Alonso.

— La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 4 de octubre de 2019.

La alcaldesa,  
María Jesús Susinos Tarrero.

2019/9004

CVE-2019-9004